



UNICAB CORPORACION EDUCATIVA
NIT. 826.002.762-1
COLEGIO UNICAB VIRTUAL

Pagare No. _____ que garantiza el pago de las pensiones correspondientes al servicio educativo del año _____ contratado con el COLEGIO UNICAB VIRTUAL, para los grados preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.

Entre los suscritos _____, mayor de edad, acudiente, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en _____ obrando en mi propio nombre, manifiesto:

PRIMERO. OBJETO: Que en virtud del presente título valor me comprometo a pagar incondicionalmente a la orden de COLEGIO UNICAB VIRTUAL, la suma de _____ valor correspondiente a _____ mensualidades por concepto de las pensiones por prestación del servicio educativo de mi hijo o acudido _____ matriculado en el grado _____.

SEGUNDO: Que la suma expresada en el punto anterior de este pagaré será cancelada en pagos mensuales, correspondientes al pago de la pensión, durante los diez (10) primeros días de cada mes. Los pagos podrán hacerse en el banco **Av Villas** al número de cuenta **Corriente No. 720-17457-2**. Titular **Unicab Corporación Educativa** en formato de consignación **Comprobante Universal de Recaudo**. O en las oficinas del colegio ubicadas en **Carrera 14 No. 13 A - 15. Sogamoso (Boyacá)**.

PARAGRAFO. Después del DECIMO día de cada mes, sin recibir el recaudo correspondiente de la pensión, se cobrarán CINCO MIL PESOS (\$5.000) por cada mes en mora.

TERCERO: En caso de mora reconoceré intereses iguales al máximo legal bancario vigente.

CUARTO: CLÁUSULA ACELATORIA –EL COLEGIO UNICAB VIRTUAL o a quien esta designe podrá dar por extinguido el plazo y exigir el pago inmediato de la totalidad del capital judicial o extrajudicialmente cuando: (a) el deudor incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del presente documento, (b) declare en estado de quiebra, (b) se someta a proceso concordatario o convoque a concurso de acreedores.

QUINTO. CESIÓN: Acepto desde ahora la cesión que de este pagare hiciera COLEGIO UNICAB VIRTUAL a cualquier persona natural o jurídica.

SEXTO: Los gastos originados por concepto de impuesto de timbre correrán a cargo de los deudores.

SEPTIMO: Que serán de mi cargo los pagos por costas de la cobranza judicial si hubiera lugar a ella.

Para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes _____.
Del año _____.

Acudiente Deudor

C.C.
Teléfono
Dirección

Nombre de Codeudor

C.C.
Teléfono
Dirección

NOTA. Por favor diligenciar únicamente los campos sombreados, y firmar.